



Comodoro Rivadavia, 05 MAY 2014

VISTO:

La solicitud de designación del Dr. Sergio Saba y del Lic. Federico Del Brío para el dictado de la actividad electiva "Mastozoología", de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Sede Puerto Madryn incluido en la presentación CUDAP N° 2271/14, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Saba será el Profesor responsable del dictado de la actividad electiva "Mastozoología" en carácter ad-honorem y el Lic. Del Brío se desempeñará como Jefe de Trabajos Prácticos, mediante un Contrato de Locación de Servicios en el Área Sistemática y Ecología Animal, con asignación de funciones en la actividad electiva "Mastozoología".

Que se han seguido los caminos críticos correspondientes.

Que la solicitud cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 08 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Designar en la Sede **Puerto Madryn**, a los docentes que a continuación se detallan:

Actividad Electiva	Apellido y Nombre	Cargo y dedicación	Alta	Baja
Mastozoología	Saba, Sergio DNI. 13.581.393	Prof. Titular interino Ad-honorem	01/04/2014	31/07/2014
Mastozoología	Del Brío, Federico DNI. 30.476.889	Jefe de Trabajos Prácticos Contrato de Locación de Servicios equivalente a dedicación Simple	01/04/2014	31/07/2014

Art. 2°) **Designar en forma interina** y con carácter de **Ad-honorem**, a partir de la fecha de baja de su designación por Contrato y hasta la finalización del presente ciclo lectivo al Jefe de Trabajos Prácticos Lic. **Federico DEL BRIO**.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCION CDFCN. N° 165 / 14**

  
Dra. Barbara Lisa Ruder Ferrucillo,  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Dra. Mariana Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.